

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCION DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO N°21 BIS DE LA LEY N° 19.418)

En San Bernardo a 11 de 09 del año 2026 la Comisión Electoral
establecida con fecha 03 de agosto del año 2026 para velar
por el normal desarrollo del Proceso Eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria: Club Deportivo Megalodon FC
(Uso exclusivo de Fortalecimiento)

Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de la Comuna de San
Bernardo, que la elección del Directorio de la Organización a la cual pertenecen se
realizará:

Día: 03 de octubre del año 2026
Horario: Inicio: 19⁰⁰ Término: 21⁰⁰
Lugar y Dirección: Calle Paine #886, Tejas de Chena
San Bernardo

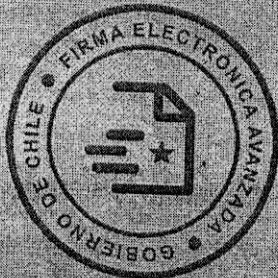
Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección
establecido en el artículo N° 21 bis de la Ley N° 19.418, en cuanto se comunica, por parte
de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días
hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la
Organización Comunitaria:

Club Deportivo Megalodon FC

NOMBRE COMPLETO		FIRMA
1	<u>Kathleen Mardones Contreras</u>	
2	<u>Cecilia Andrea Luarte Delgado</u>	
3	<u>Daniel Eugenio Jimenez Parra</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal
desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 19.418.



Firmado por:
Gloria Pamela del Carmen
González Jerez
Secretaría Municipal Suplente
Fecha: 11-09-2026 17:14 CLT
Municipalidad de San Bernardo